



ESTADO No. **053**

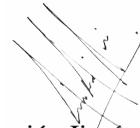
Fecha Estado: 19/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300120170039300	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIME A. PARRA ALZATE	PABLO ALEXANDER PELAEZ RODRIGUEZ	Auto que pone en conocimiento No procede tomar nota de embargo.	18/08/2020		
05088310300120170050600	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS EMILIO SANCHEZ RAMIREZ	JORGE MARIO LOPEZ SANCHEZ	Auto que pone en conocimiento Ordena oficiar a catastro municipal.	18/08/2020		
05088310300120180021900	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIEGO ALONSO TAMAYO SUAREZ	CONSTRUCTORA INVERNORTE SAS	Auto que pone en conocimiento Se acepta renuncia a poder.	18/08/2020		
05088310300120180024600	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE JOAQUIN GALLEGO CADAVID	PABLO ALEXANDER PELAEZ RODRIGUEZ	Auto que pone en conocimiento No procede tomar nota del embargo de remanentes.	18/08/2020		
05088310300120200005300	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PEDRO LOPEZ PEMBERTY	Auto que pone en conocimiento Agrega constancia negativa de notificación - Autoriza nueva dirección de notificación - Requiere a la parte demandante.	18/08/2020		
05088310300120200012700	Verbal	BLANCA INES DEL CARMEN GOMEZ BERRIO	IVAN DARIO ECHEVERRI ECHEVERRI	Auto rechazando demanda Rechaza demanda por competencia - Ordena remitir a los Juzgados Promiscuos Municipales de Copacabana.	18/08/2020		
05088310300120200012800	Verbal	LILIANA MARÍA FERRER MONSALVE	PABLO ALEXANDER PELAEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	18/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Sebastián Jiménez Ruiz

SECRETARIO (A)